

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, 19, 22 y 23 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción¹, se reunieron en la Cuarta Sesión Ordinaria, el día primero de octubre del año dos mil veinticinco², a las diez horas con cuarenta y dos minutos, de forma presencial y mediante videoconferencia a través de enlace brindado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción³.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. Bienvenida a los miembros integrantes de la Comisión Ejecutiva.

La Presidenta de la Comisión Ejecutiva, C. Gisela Analí Rodríguez Burciaga⁴, da inicio la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva solicitando al Licenciado Felipe Alejandro Salasplata Cázares, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva⁵ de esta Comisión Ejecutiva, proceder con el pase de lista para verificar la asistencia de las personas presentes.

2. Lista de asistencia

El Secretario Técnico, en atención al segundo punto del orden del día, informa que se cuenta con la presencia de los integrantes de la Comisión Ejecutiva que se enlistan a continuación:

Nombre	Cargo
C. Gisela Analí Rodríguez Burciaga	Presidenta de la Comisión Ejecutiva e Integrante Comité de Participación Ciudadana
C. Mónica Patricia Oros Ramos	Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana
C. Héctor José Villanueva Escamilla	Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana
C. Carlos Alberto Morales Medina	Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana
C. Felipe Alejandro Salasplata Cázares	Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción

¹ En adelante, "Comisión Ejecutiva".

² Enlace de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva, <https://www.youtube.com/watch?v=0M2lc3ghFFY&t=1s>

³ En adelante, "SESEA".

⁴ En adelante, "Presidenta de la Comisión Ejecutiva".

⁵ En adelante, "Secretario Técnico".

3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.

El Secretario Técnico manifiesta que, derivado de lo anterior y encontrándose presentes la totalidad de las personas integrantes de la Comisión Ejecutiva, se hace constar la existencia del quórum legal necesario para sesionar, conforme a lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 23 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva.

La Presidenta de la Comisión Ejecutiva manifiesta su conformidad y declara formalmente la apertura de la sesión. Asimismo, solicita al Secretario Técnico dar lectura al orden del día y, en su caso, someterlo a consideración para su aprobación.

4. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día

El Secretario Técnico manifiesta que, por instrucciones de la Presidenta, procede a dar lectura al contenido del orden del día, como se detalla a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de Asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
5. Ratificación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de fecha 30 de junio de 2025.
6. Ratificación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva de fecha 07 de agosto de 2025.
7. Informe sobre los avances en la planeación del Primer Encuentro de Órganos Internos de Control del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

La Presidenta de la Comisión Ejecutiva agradece al Secretario Técnico e instruye someter a consideración el proyecto del orden del día.

En cumplimiento de lo anterior, el Secretario Técnico somete a consideración de las personas integrantes de la Comisión Ejecutiva el proyecto del orden del día correspondiente a la presente sesión y solicita que manifiesten el sentido de su voto de viva voz o mediante el levantamiento de la mano en señal de aprobación.

ACUERDO ACT-CE-SESEA/01/10/2025.1

Se aprueba por unanimidad de los integrantes presentes: el orden del día para la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del año 2025.

Se registraron 5 votos a favor, siendo los mismos computados de la siguiente manera:

Nombre	Voto
C. Gisela Analí Rodríguez Burciaga Presidenta de la Comisión Ejecutiva	A favor
C. Mónica Patricia Oros Ramos Integrante de la Comisión Ejecutiva	A favor
C. Héctor José Villanueva Escamilla Integrante de la Comisión Ejecutiva	A favor
C. Carlos Alberto Morales Medina Integrante de la Comisión Ejecutiva	A favor
C. Felipe Alejandro Salasplata Cázares Secretario Técnico	A favor

El Secretario Técnico manifiesta que, en ese sentido, informa que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

5. Ratificación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de fecha 30 de junio de 2025.

La Presidenta de la Comisión Ejecutiva manifiesta su agradecimiento y señala que el siguiente punto corresponde a la ratificación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de esta Comisión, celebrada el 30 de junio de 2025. Asimismo, indica que, en términos similares al punto subsecuente, se incluye la ratificación del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva, celebrada el 7 de agosto de 2025. Informa que ambas actas fueron remitidas con antelación suficiente a las personas integrantes de la Comisión para su revisión y análisis, por lo que, habiendo consenso, se prescinde de su lectura. En consecuencia, solicita al Secretario Técnico proceder con la votación de los puntos correspondientes.

En ese tenor, el Secretario Técnico, dispensada la lectura de las actas referidas, procede en primer término a someter a aprobación el acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva, celebrada el 30 de junio de 2025, solicitando a las personas integrantes que expresen el sentido de su voto mediante el levantamiento de la mano o de viva voz en señal de aprobación.

ACUERDO ACT-CE-SESEA/01/10/2025.2

Se aprueba por unanimidad de los integrantes presentes: el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de fecha 30 de junio de 2025.

Se registraron 5 votos a favor, siendo los mismos computados de la siguiente manera:

Nombre	Voto
C. Gisela Analí Rodríguez Burciaga	A favor

Presidenta de la Comisión Ejecutiva	
C. Mónica Patricia Oros Ramos	A favor
Integrante de la Comisión Ejecutiva	
C. Héctor José Villanueva Escamilla	A favor
Integrante de la Comisión Ejecutiva	
C. Carlos Alberto Morales Medina	A favor
Integrante de la Comisión Ejecutiva	
C. Felipe Alejandro Salasplata Cázares	A favor
Secretario Técnico	

El Secretario Técnico señala, en consecuencia, se aprueba por unanimidad el acta de la tercera sesión ordinaria.

6. Ratificación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva de fecha 07 de agosto de 2025.

El Secretario Técnico continúa con el desahogo del orden del día e informa que el siguiente punto corresponde a la ratificación del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva, celebrada el 7 de agosto de 2025. Señala que, habiéndose dispensado previamente su lectura, procede a someter a consideración de las personas integrantes de la Comisión el proyecto referido, solicitando que expresen el sentido de su voto mediante el levantamiento de la mano o de viva voz en señal de aprobación.

ACUERDO ACT-CE-SESEA/01/10/2025.3

Se aprueba por unanimidad de los integrantes presentes: el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva de fecha 07 de agosto de 2025.

Se registraron 5 votos a favor, siendo los mismos computados de la siguiente manera:

Nombre	Voto
C. Gisela Analí Rodríguez Burciaga Presidenta de la Comisión Ejecutiva	A favor
C. Mónica Patricia Oros Ramos Integrante de la Comisión Ejecutiva	A favor
C. Héctor José Villanueva Escamilla Integrante de la Comisión Ejecutiva	A favor
C. Carlos Alberto Morales Medina Integrante de la Comisión Ejecutiva	A favor
C. Felipe Alejandro Salasplata Cázares Secretario Técnico	A favor

El Secretario Técnico señala, en ese sentido, se aprueba por unanimidad el acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva.

7. Informe sobre los avances en la planeación del Primer Encuentro de Órganos Internos de Control del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua.

La Presidenta de la Comisión Ejecutiva agradece al Secretario Técnico y manifiesta que el siguiente punto del orden del día corresponde al informe sobre los avances en la planeación del Primer Encuentro de Órganos Internos de Control del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua. En ese sentido, solicita al Secretario Técnico exponer los avances correspondientes, cediéndole el uso de la voz.

El Secretario Técnico manifiesta, con el permiso de la Presidencia y de las personas integrantes de la Comisión Ejecutiva, que procede a informar sobre el estado que guarda la organización de dicho Encuentro, el cual forma parte del Programa de Trabajo del Comité Coordinador para 2025 y, de manera concurrente, del Programa de Trabajo de esta Comisión Ejecutiva en lo relativo al apoyo y coordinación logística del evento. Señala que, por tales razones, resulta necesario informar a la Comisión sobre los avances alcanzados en la planeación y organización.

El Secretario Técnico continúa e informa que, tal como se mencionó en la sesión anterior, se realizó un diagnóstico mediante un formulario electrónico dirigido a las personas integrantes de los órganos internos de control estatales y municipales. Expone que, derivado de los resultados obtenidos y previamente compartidos, se identifican los temas de mayor interés para dichos órganos, así como las preferencias en cuanto al formato y aspectos logísticos del Encuentro.

El Secretario Técnico señala que, en ese contexto, originalmente se contemplaba celebrar el Encuentro hacia finales del mes de octubre; sin embargo, derivado de la agenda institucional de la Secretaría Ejecutiva y de los eventos programados en el marco de las Jornadas Anticorrupción organizadas por el Poder Ejecutivo los días 15 y 16 de octubre, se considera más adecuado reprogramar la realización del Encuentro. Informa que, aunque la fecha aún se encuentra sujeta a ajustes, la propuesta más sólida y cercana a lo previsto es celebrarlo los días 13 y 14 de noviembre de 2025.

El Secretario Técnico continúa y expone que, respecto a la duración del evento, la propuesta inicial contemplaba un día completo y un segundo día de medio tiempo; no obstante, por razones logísticas y de traslado de las y los asistentes, ahora se propone invertir dicho esquema, de manera que el primer día tenga una duración de medio día y el segundo día abarque una jornada completa de aproximadamente siete horas. Informa que, en cuanto a la sede del primer día, aunque aún está por definirse, lo más probable es que se lleve a cabo en el Salón 25 de Marzo del Palacio de Gobierno. Añade que, conforme a la última versión del programa, se prevé realizar la inauguración a las 11:30 horas, iniciando con el desarrollo de los temas a partir de las 12:00 horas.

El Secretario Técnico manifiesta, además, que originalmente se tenía previsto separar a los municipios en dos grupos, atendiendo a las capacidades institucionales identificadas en el diagnóstico. No obstante, tras un análisis más detallado del formato y la logística del

evento, se considera viable convocar de manera general a ambos grupos para las actividades de los dos días. Precisa que el primer día se abordarán temas de mayor nivel técnico; en tanto, el segundo día se contempla la participación prioritaria del denominado grupo uno, conformado por órganos internos de control estatales, organismos autónomos y los municipios de mayor tamaño como Chihuahua y Juárez, sin perjuicio de que se extienda la invitación al grupo dos para quienes deseen participar.

El Secretario Técnico continúa e informa que, para el segundo día del Encuentro, se prevé abordar temas de carácter más básico, motivo por el cual la invitación se dirige con énfasis al grupo dos de municipios con menor capacidad institucional, sin perjuicio de que se extienda también a los órganos internos de control de mayor tamaño. Expone que el primer tema del programa inicia a las 12:00 horas, relativo a la investigación de faltas administrativas, a través de una conferencia-taller que incluirá ejemplos prácticos, casos de éxito, técnicas de investigación y un espacio para el intercambio de experiencias. Señala que, a diferencia de versiones previas del programa, en las que se contemplaba la participación de distintas instituciones, ahora se define como instancia idónea a la Auditoría Superior del Estado para la exposición del tema, dada su especialización en procesos de investigación.

El Secretario Técnico señala que, de 13:00 a 14:00 horas, se considera el análisis del proceso de sustanciación de faltas administrativas y la resolución de faltas no graves, mediante una conferencia-taller con ejemplos prácticos, a cargo de la Secretaría de la Función Pública. Informa que posteriormente se contempla un receso de 14:00 a 14:15 horas para reanudar a las 14:15 con el tema de identificación y evaluación de riesgos de corrupción, mediante un panel de discusión entre pares en el que participarán tres panelistas con base en la guía temática proyectada. Indica que las instituciones participantes en este panel serían la Secretaría de la Función Pública, el Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua y el Órgano Interno de Control del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, contando además con la moderación de un órgano interno de control de un organismo autónomo, a fin de otorgar participación amplia y equilibrada entre las diversas instituciones.

El Secretario Técnico manifiesta que el siguiente tema, programado de 15:15 a 16:15 horas, corresponde a la presentación sobre denuncias ante la Fiscalía Anticorrupción por probables delitos de corrupción, impartida por la propia Fiscalía Anticorrupción. Añade que el último tema del primer día, previsto para concluir a las 17:15 horas, se enfoca en la supervisión de procedimientos de contratación pública, la sanción a proveedores y la atención de recursos de inconformidad, temas vinculados a la normatividad en materia de adquisiciones y obras públicas, cuya exposición estaría a cargo de la Secretaría de la Función Pública. Expone que, derivado del ajuste de tiempos y la reorganización de contenidos, algunos temas originalmente previstos de manera separada fueron integrados en un solo bloque debido a su naturaleza común.

El Secretario Técnico continúa y expone que, respecto al segundo día 14 de noviembre, la sede prevista continúa siendo el Salón 25 de Marzo. Señala que este día se encuentra

enfocado principalmente al grupo dos de órganos internos de control con menor capacidad institucional, con invitación general para el grupo uno. Indica que, en comparación con la propuesta inicial, se modifica el planteamiento original relativo a "Ley General de Responsabilidades I y II", dado que la amplitud de la materia no permite abarcar todos los contenidos en una división de dos bloques. Por ello, se acota el primer tema a las atribuciones de los órganos internos de control conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el cual se considera de carácter fundamental. Este bloque será impartido mediante conferencia magistral por el Tribunal de Disciplina Judicial, previendo incluso la participación del Magistrado Presidente.

El Secretario Técnico manifiesta que el siguiente tema consiste en una aplicación práctica de la Ley General de Responsabilidades, enfocada en las etapas clave para los órganos internos de control. Explica que se plantea una conferencia-taller impartida por la Secretaría de la Función Pública, en la cual se expondrán de manera práctica las fases del proceso: investigación, sustanciación, resolución y sanción para faltas no graves; así como los procedimientos de turno correspondientes en casos de faltas graves o delitos. Tras un receso, informa que se llevará a cabo un taller sobre los Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA), a cargo del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, institución considerada idónea por su experiencia en la integración adecuada de dichos informes.

El Secretario Técnico señala que posteriormente se contempla una conferencia magistral impartida por la Secretaría de la Función Pública sobre aspectos básicos del control interno. Finalmente, informa que el último tema del programa, previsto de 13:00 a 14:00 o 15:00 horas, corresponderá a un panel de discusión entre pares denominado "Retos y buenas prácticas de los órganos internos de control". Indica que se contempla la participación de cuatro panelistas, el Órgano Interno de Control del municipio de Saucillo identificado como uno de los más avanzados entre los municipios pequeños, el Órgano Interno de Control de Ciudad Juárez como ejemplo de municipio de gran tamaño, el Órgano Interno de Control del Congreso del Estado como representante de otro poder público, y el Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral como representante de un organismo autónomo. Informa que se prevé como moderadora a la titular de Auditorías de Desempeño de la Auditoría Superior del Estado, Alejandra Rascón, en virtud de que el panel se centrará en el intercambio de buenas prácticas institucionales.

El Secretario Técnico continúa e informa que, para concluir la síntesis de la planeación, se contempla que los comentarios finales y la clausura del Encuentro puedan ser abordados por la Auditora Superior del Estado, quien tiene un conocimiento integral de los órganos internos de control a partir de las auditorías que se encuentran realizando. Señala que se ha previsto un espacio para que la SESEA exponga el Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción, ya que actualmente está en periodo de socialización, con el objetivo de mostrar a los entes públicos responsables el alcance del Programa, las tareas que deberán desempeñar y la forma en que deberán reportar su seguimiento en el Sistema

correspondiente, considerando la participación esperada de la mayoría de los órganos internos de control.

El Secretario Técnico manifiesta que, respecto al cierre del Encuentro, se consideró originalmente conformar una red de apoyo entre órganos internos de control para compartir datos de contacto, información, avances y buenas prácticas. Sin embargo, tras un análisis conjunto con el Secretario de la Función Pública, el Lic. Roberto Fierro, y considerando su participación en la Comisión Permanente de Contralores Estados Federación, se propone sustituir la red de apoyo por la constitución de una Comisión Permanente de Contralores de estados y municipios, como un espacio formal de coordinación y comunicación entre la Secretaría de la Función Pública, la Auditoría Superior del Estado y todos los órganos internos de control municipales.

El Secretario Técnico continúa y expone que se prevé un acto protocolario para la instalación de esta Comisión Permanente, contando con un acuerdo de la titular del Poder Ejecutivo que permita dar vida formal al Sistema Estatal de Fiscalización, previsto en la Constitución, y alineado con el Sistema Nacional de Fiscalización. Señala que se está elaborando una propuesta de acuerdo y lineamientos de funcionamiento de la Comisión, incluyendo la posibilidad de establecer coordinadores regionales, con el fin de fortalecer el trabajo y la colaboración entre órganos internos de control de cada región.

El Secretario Técnico concluye informando que la planeación del evento se encuentra prácticamente definida, con ajustes pendientes sujetos a la agenda de la Gobernadora para su posible asistencia a la instalación de la Comisión Permanente. Manifiesta que queda a disposición de la Comisión Ejecutiva para cualquier comentario, observación o sugerencia.

La Presidenta de la Comisión Ejecutiva agradece al Secretario Técnico y manifiesta que la explicación resulta amplia y clara, reconociendo el esfuerzo de su equipo en la organización y planeación del Encuentro. Solicita la intervención de las personas integrantes de la Comisión en caso de tener comentarios u observaciones.

La integrante Mónica Patricia Oros Ramos manifiesta su conformidad y agradece la explicación proporcionada.

El Secretario Técnico agradece y señala que el apoyo de la Comisión será valioso en coordinación con los órganos internos de control, en lo referente a logística, convocatoria y participación en el Encuentro.

La Presidenta de la Comisión Ejecutiva manifiesta que la Comisión se encuentra a disposición y con total disposición para brindar el apoyo que se requiera, dando por concluido este punto del orden del día.

8. Asuntos Generales

La Presidenta de la Comisión Ejecutiva manifiesta que, por su parte, no tiene ningún tema que someter a consideración en este punto y solicita a las personas integrantes de la Comisión que expresen si cuentan con algún asunto general que deseen abordar. Al no

presentarse observaciones ni propuestas adicionales, indica que el siguiente punto del orden del día corresponde a la clausura de la sesión.

9. Clausura de la sesión.

La Presidenta de la Comisión Ejecutiva manifiesta que, habiéndose agotado los puntos del orden del día y no existiendo más asuntos por tratar, da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de esta Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, siendo las once horas con ocho minutos del primero de octubre del año dos mil veinticinco. Agradeciéndoles a todos por su participación y asistencia.

Se levanta acta que consta de diez hojas firmadas por los integrantes de la Comisión Ejecutiva.



C. Gisela Analí Rodríguez Burciaga
Presidenta de la Comisión Ejecutiva y del



C. Mónica Patricia Oros Ramos
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del
Comité de Participación Ciudadana



C. Héctor José Villanueva Escamilla
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del
Comité de Participación Ciudadana

C. Carlos Alberto Morales Medina
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del
Comité de Participación Ciudadana

C. Felipe Alejandro Salasplata Cázares
Titular de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción